

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017**

Página 1 de 12

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR VIGENCIA 2016 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE, ASÍ: 1.) PROGRAMA DE RETIRO ASISTIDO, PROGRAMA DE PENSIONADOS, 2.) ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES, FAMILIARES Y CULTURALES, 3.) ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN LABORAL, 4.) ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD 5.) ENFOQUE DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. 6.) APOYO LOGISTICO DE CAPACITACION (PROYECTOS DE APRENDIZAJES PAE, ACTUALIZACION TECNICAS DE LEY – PLANES DE MEJORA PRODUCTO DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO).

**ANEXO TECNICO No. 3**

**1. GENERALIDADES.**

El servicio a cargo del aliado estratégico se prestará en la sede del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, en las sedes del aliado estratégico o en otras sedes acordada por las partes, tanto en Bogotá como en sedes deportivas, recreativas, campestres o de otras ciudades, dentro de la jornada y requerimientos institucionales señalados en los presentes términos.

Se establece una compra y venta de servicios sino el establecimiento de tarifas corporativas como parte del contrato de prestación de servicios, con el fin de prestar las actividades con la mejor calidad en favor de los servidores públicos del instituto, dentro del modelo y las condiciones que se establecerán en el contrato. Los términos de condiciones serán anunciados en invitación pública. El listado de los servicios que el instituto requiere para la vigencia a partir de la legalización del contrato hasta el 30 de Abril de 2017, deberán ser ofertados en su totalidad por el proponente cumpliendo con las especificaciones técnicas vigentes y de acuerdo con las disposiciones financieras establecidas por el instituto para esta vigencia. Además el aliado estratégico deberá cumplir con la normatividad vigente en cuanto a los procesos administrativos propios de los servicios que se encuentran descritos en los términos de condiciones.

**1. JUSTIFICACION Y PRINCIPIOS DE CONTRATACION:**

- 2.1. Asegurar los servicios requeridos por el Instituto Nacional de Cancerología ESE en la presente convocatoria pública Para la ejecución del plan de bienestar para el año 2016.
- 2.2. Garantizar la calidad y seguridad de la prestación de los servicios ofertados.
- 2.3. Desarrollar una alianza estratégica con el oferente seleccionado, que permita aprovechar las fortalezas de cada entidad, sin afectar la autogestión y autonomía del aliado estratégico.

**2. CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA OFERTA:**

Dentro de la prestación de los servicios ofertados los proponentes deben considerar las siguientes condiciones específicas:

**4. CALIDAD DE VIDA LABORAL Y PERSONAL:**

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017

Página 2 de 12

La calidad de vida laboral representa el ambiente que percibe cada funcionario como placentero y favorable para su bienestar y desarrollo; está constituida por las principales condiciones laborales que busca satisfacer necesidades básicas, la motivación y el rendimiento laboral, teniendo el propósito de generar un impacto positivo al interior del instituto, tanto en los términos de mitigación del riesgo psicolaboral y mejoramiento de la cultura organizacional.

Igualmente esta área tiene el objetivo de optimizar la calidad de vida personal y familiar de los funcionarios propiciando espacios donde se fortalezcan los valores institucionales; brindándoles herramientas que le permitan aportar efectivamente el desarrollo de sus áreas a cada uno de los equipos de trabajo que constituyen el Instituto Nacional de Cancerología.

Calidad de vida laboral busca:

- Generar condiciones óptimas para el desempeño de cada uno de los servidores del Instituto, con el fin de propiciar y mejorar las relaciones interpersonales.
- Llevar cada actividad del plan de Bienestar a los funcionarios, con el fin de hacerlos partícipes, a su vez sensibilizar a los directivos del Instituto en la contribución de las actividades con el fin de crear compromiso, sentido de pertenencia y de más valores que son indispensables en la familia-INC.
- Incrementar la participación de los funcionarios en las actividades de Bienestar
- Promover el liderazgo, el trabajo en equipo, comunicación asertiva, en cada momento de esparcimiento del Plan de Bienestar.

En esta área se desarrollarán los siguientes programas:

### 4.1 Programa de Retiro Asistido

Con el objetivo de brindar mejor calidad de vida de los funcionarios del INC que están próximos a llegar al fin de su etapa laboral, se desarrollará un programa de formación con espacio de reflexión, esparcimiento, ocio y adquisición de herramientas que les permita comprender el cambio de rutina y las transformaciones en su proyecto de vida, sus relaciones con las personas e infracción con su entorno.

**4.1.1 Taller de Sensibilización en Bogotá:** dirigido a personas que están a dos años de su jubilación donde se abordarán temas relacionados con proyecto de vida, legislación en pensiones y emprendimiento familiar

**4.1.2. Seminario-Taller Sensibilización fuera de Bogotá:** dirigido a personas que están a un año de su jubilación donde se abordarán temas relacionados con crecimiento personal, economía familiar y tiempo libre.

**4.1.3. Programa de Pensionados:** Brinda al pensionado del Instituto un espacio para su desarrollo integral, teniendo en cuenta su participación y crecimiento personal, la recreación, la salud física

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017

Página 3 de 12

y mental y el manejo del tiempo libre, como reconocimiento a toda una vida de servicio al Instituto. Por lo tanto el Instituto busca fortalecer el Club de Pensionados: Según la Organización Mundial de la Salud lo define como "...el proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez.". Se realizan encuentros en el Instituto cada bimestre con el fin de propiciar espacios de esparcimiento con el acompañamiento de la caja de compensación.. Buscamos ofrecer a nuestros pensionados actividades recreativas que estimulen el encuentro social y la actividad física para alcanzar un mayor bienestar emocional y físico, brindando un acompañamiento de orden grupal no individualizado, en el cual el pensionado cuenta con espacios de encuentro con quienes fueron compañeros de trabajo Se realizan encuentros en el Instituto cada bimestre con el fin de propiciar espacios de esparcimiento con el acompañamiento de la caja de compensación.

### 5. DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES, FAMILIARES Y CULTURALES.

Para el Instituto Nacional de Cancerología ESE es importante contar con programas de Recreación y Cultura, el cual es un Instrumento de equilibrio para la vida del servidor que propicia el reconocimiento de capacidades de expresión, imaginación y creación conducentes a lograr la participación, comunicación e interacción en la búsqueda de una mayor socialización y desarrollo. Las acciones que se emprendan en este sentido deben estar enfocadas a actividades artísticas, ecológicas, intelectuales, artesanales y deportivas para que el servidor pueda tener alternativas variadas y diversas, que respondan a necesidades de integración, identidad cultural institucional y pertenencia, a las cuales les pueda dedicar su energía y potencialidad para obtener esparcimiento que lo integre con su grupo familiar y social.

- Promoción de actividades culturales tales como la danza, música, canto, teatro, poesía, pintura.
- Actividades de integración deportiva en disciplinas deportivas individuales y de conjunto. Actividades ecológicas. Programas de acondicionamiento físico. Programas de vacaciones recreativas

Con el fin de mantener la salud física, mental y social de los funcionarios del Instituto, el programa de bienestar laboral, buscará suplir las necesidades de protección, diversión, identidad y aprendizaje del funcionario y su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, deporte y cultura. Para el desarrollo de las actividades se apoyarán con el aliado estratégico Caja de Compensación Familiar.

#### 5.1 Actividades de Integración Familiar:

Generar a través de la unidad familiar integración y fortalecimiento de los lazos familiares, buscando su consolidación como célula fundamental de nuestra Institución con valores como el amor, la sana convivencia y el respeto para que sus integrantes adopten actitudes de armonía, paz y estabilidad, siendo parte medular del trabajo asistencial, investigativo y administrativo de la entidad.

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017

Página 4 de 12

Y de acuerdo con la convención colectiva de trabajo por la cual se acuerda entre el Instituto Nacional de Cancerología y el sindicato de trabajadores oficiales lo siguiente:

- **Vacaciones recreativas**, para los hijos de los funcionarios con edades comprendidas entre los 6 a 11 años en los meses de junio y octubre.
- **Salida recreativa**, para los funcionarios con los hijos en el mes de abril.
- **Actividad para los hijos** de todos los colaboradores en el Instituto, "*Un día en el trabajo de mi padres*".
- **Caminatas ecológicas** para los funcionarios y grupo familiar
- **Vacaciones recreativas de trabajadores oficiales** para los hijos de los trabajadores. Dichas vacaciones serán para los hijos de los trabajadores entre seis (6) años y los diez y seis (16) años de edad. Igualmente continuará dando aguinaldo a los hijos de los trabajadores en el mes de diciembre.
- **Obsequio de navidad** para hijos de empleados públicos de los cero (0) a los doce años (12) a corte del 31 de diciembre respectivo.
- **TORTA NAVIDEÑA**: Entregará a los empleados públicos una torta navideña.

### a. Actividades deportivas:

Tiene el objetivo de desarrollar competencias deportivas encaminadas a contribuir a mejorar la salud física y mental de los deportistas, a través de una competencia responsable; complementando las actividades diarias laborales, teniendo como finalidad generar comportamientos de integración, respeto, tolerancia, satisfacción en el entorno laboral y familiar fomentado el trabajo en equipo.

- **Apoyo en las Escuelas deportivas.**
- **Subsidio en Torneos interempresas** en los que el Instituto cuente con un equipo formal con entrenamiento permanente.
- **Subsidio a entrenamientos semanales** en (atletismo, fútbol masculino y femenino, vóleybol mixto, baloncesto mixto, Mini Tejo y Tejo y Bolos).

### b. Actividades culturales:

El área está enfocada en el desarrollo de los funcionarios del INC en propiciar y contribuir con actividades colectivas que fortalezcan la creatividad, el arte y cultura. Se instaurarán cursos, talleres y actividades dentro de las cuales se brinde la posibilidad del desarrollo de destrezas y talentos, según las particularidades de cada uno de los funcionarios.

- **Semana de la cultura** (Obra de Teatro, Feria de Talentos, Bazar de Integración, Bingo, Torneos de XBOX, cine foro, Charlas de interés en mejoramiento de calidad de vida laboral entre otros)
- **Cursos libres** (pintura y manualidades, entre otros)

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017

Página 5 de 12

6. INTEGRACIÓN LABORAL

Con la realización de las actividades de tipo social, se pretende rescatar la historia, valores y creencias tanto a nivel individual como colectivo, ya que se comparte un mismo entorno, pero se interactúa con personas de diversas formas de pensar, sentir y ver el mundo que les rodea; es la oportunidad para establecer diferentes niveles de participación, y lograr integración, confianza y afianzamiento de las relaciones interpersonales en la entidad.

- FERIA de servicios por parte de la caja de compensación (vivienda, recreación, salud, turismo, entre otros), cooperativas, entidades bancarias y otras entidades.
- Reconocimiento profesional de la actividad o profesión de todos los funcionarios.
- Aniversario del Instituto. En julio y Actividad de Integración
- Actividad de integración: El 15 de diciembre de 2017 almuerzo, Cena de navidad y fin de año para el personal de la noche.
- Celebración de la novena navideña con la participación de todas las dependencias del Instituto.

ACTIVIDADES CELEBRACION DIAS ESPECIALES 2017 – 2018

| CELEBRACION DIAS ESPECIALES VIGENCIA 2017 Y 2018                                                                                                          |                  |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------|
| FECHA ESPECIAL                                                                                                                                            | PROMEDIO MENSUAL | EVENTO                                |
| DIA DEL PERIODISTA (9 feb), DIA DEL CONTADOR (1 de marzo) DIA DEL FISICO (14 de marzo) DIA DEL VOLUNTARIADO                                               | 42               | Almuerzo<br>27 de abril de 2017       |
| BIBLIOTECOLOGO (23 de abril) BACTERIOLOGO (28 de abril), ESTADISTA (12 de mayo),                                                                          | 38               |                                       |
| DIA DE LA SECRETARIA Y AUX ADMINISTRATIVOS (26 de abril)                                                                                                  | 121              |                                       |
| DIA DEL ABOGADO (22 de junio), DIA DEL ECONOMISTA (3 de julio)                                                                                            | 15               |                                       |
| DIA DE LA ENFERMERA (12 de mayo)<br>Cena noche 1 - 11 de mayo<br>Cena noche 2 – 12 de mayo                                                                | 240              | Almuerzo<br>12 de mayo de 2017        |
| ALMUERZO PENSIONADOS                                                                                                                                      | 20               | 1 SEMESTRE Almuerzo fecha por definir |
| CUMPLEAÑOS 83 INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA                                                                                                          | 900              | Almuerzo<br>28 de julio de 2017       |
| DIA SERVICIOS GENERALES-PERSONAL DE VIGILANCIA-MANTENIMIENTO-CONDUCTOR-MENSAJEROS                                                                         | 27               | Almuerzo<br>14 de noviembre de 2017   |
| DIA DEL NUTRICIONISTA (11 de agosto), DIA DEL INGENIERO (17 de agosto ), FONOAUDIOLOGO (6 de septiembre), DIA DEL RELACIONISTA PUBLICO (26 de septiembre) | 26               |                                       |
| DIA DEL BIOLOGO (17 septiembre) DIA DEL QUIMICO FARMACEUTICO Y AUXILIARES DE DROGUERIA (26 septiembre),                                                   | 12               |                                       |
| DIA DEL TÉCNICO (Operativo – Administrativo)                                                                                                              | 80               |                                       |
| DIAL DEL ODONTOLOGO (3 de octubre), ARCHIVISTA (3 de octubre), TRABAJADOR SOCIAL (22 de octubre), INSTRUMENTADOR (22de octubre), ARQUITECTO               | 27               |                                       |
| ALMUERZO PENSIONADOS                                                                                                                                      | 4                |                                       |
| DIA DEL ADMINISTRADOR (4Nov), DIA DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL (17Nov), DIA DEL PSICÓLOGO(24Nov),DIA DEL PUBLICISTA(4Dic)                                    | 20               |                                       |
| DIA DEL MEDICO (3 de Diciembre)                                                                                                                           | 204              | Almuerzo<br>30 de noviembre de 2017   |
| Actividad de Integración                                                                                                                                  | 900              | Almuerzo<br>15 de diciembre de 2017   |
| CENA AVIDEÑA (Noche) 24 y 31 de diciembre de 2017.                                                                                                        | 300              | Cena                                  |

OTRAS ACTIVIDADES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017

Página 6 de 12

| TIPO DE ACTIVIDAD                                            | PROMEDIO MENSUAL | TIPO DE ACTIVIDAD                                                                                                                                               | FECHA DE ACTIVIDAD                                                     |
|--------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| VACACIONES RECREATIVAS                                       | 90               | PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS EDAD ENTRE LOS 06 Y 12 AÑOS                                                                                                          | 27 AL 30 DE JUNIO DE 2017<br>10 AL 13 DE OCTUBRE DE 2017               |
| CAMINATAS                                                    | 200              | SE REALIZAN TRES CAMINATAS (EN DICIEMBRE PASEO NAVIDEÑO)                                                                                                        | 21 DE ABRIL DE 2017<br>26 DE AGOSTO DE 2017<br>15 DE DICEIMBRE DE 2017 |
| SEMANA CULTURAL                                              | 887              | SE REALIZA EN MARZO (BAZAR, PRESENTACION DE TALENTOS, CAMPEONATOS JUEGOS AUTOCTONOS, CAMPEONATOS XBOX, OBRA DE TEATRO Y BINGO BASADO EN VALORES INSTITUCIONALES | DEL 27 AL 31 DE MARZO DE 2017                                          |
| DIA DEL NIÑO                                                 |                  | LA SEMANA ANTERIOR AL 31 DE OCTUBRE                                                                                                                             | 27 DE OCTUBRE DE 2017                                                  |
| DIA EN EL TRABAJO DE PAPA                                    | 45               | SE REALIZA DOS DIAS EN UN DIA ASISTEN NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS Y EL OTRO DIA ASISTEN NIÑOS DE 12 A 16 AÑOS                                                          | 28 y 29 DE NOVIEMBRE DE 2017                                           |
| SALIDA RECREACION TREN DE LA SABANA                          | 100              | SE REALIZARA EN AGOSTO                                                                                                                                          |                                                                        |
| SALIDA INTEGRACION HIJOS Y FUNCIONARIO PISCILAGO             | 740              | SE REALIZARA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017                                                                                                                    | 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017                                               |
| Curso de cocina                                              | 20               | Para los funcionarios del INC                                                                                                                                   | Fechas programadas todos los viernes del año                           |
| Inscripción a torneo interempresas 2 al año futbol femenino  | 2                | Para los funcionarios del INC                                                                                                                                   | 1 y 2 semestre                                                         |
| Inscripción a torneo interempresas 2 al año bolos            | 2                | Para los funcionarios del INC                                                                                                                                   | 1 y 2 semestre                                                         |
| Inscripción a torneo interempresas 2 al año tejo y mini tejo | 2                | Para los funcionarios del INC                                                                                                                                   | 1 y 2 semestre                                                         |

| TIPO DE ACTIVIDAD                                                                  | PROMEDIO MENSUAL | TIPO DE ACTIVIDAD                                                                                   | FECHA DE ACTIVIDAD                           |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Inscripción a torneo interempresas 2 al año voleibol                               | 2                | Para los funcionarios del INC                                                                       | 1 y 2 semestre                               |
| Entrenamiento en Atletismo                                                         | 12               | Para los funcionarios del INC                                                                       | Los días sábados y domingos                  |
| Entrenamiento en tejo y mini tejo                                                  | 12               | Para los funcionarios del INC                                                                       | Los días jueves                              |
| Entrenamiento en bolos                                                             | 12               | Para los funcionarios del INC                                                                       | Los días jueves                              |
| Entrenamiento en Voleibol                                                          | 12               | Para los funcionarios del INC                                                                       | Los viernes                                  |
| Entrenamiento en Tenis de Mesa                                                     | 12               | Para los funcionarios del INC                                                                       | Los martes y jueves                          |
| Entrenamiento en futbol femenino                                                   | 12               | Para los funcionarios del INC                                                                       | Los miércoles                                |
| Bonos regalo                                                                       | 315              | Para hijos de funcionarios del INC                                                                  | Mes de noviembre                             |
| Clase grupal de rumba plan que realiza deporte.                                    | 20               | Clases de dos horas semanales con 20 participantes.                                                 | Todos los meses                              |
| Bonos de Mercadeo                                                                  | 600              | Por valor de 20.000 y 50.000 cada uno                                                               |                                              |
| Torta Navideña                                                                     | 740              | Para los funcionarios del INC                                                                       | Mes de diciembre                             |
| Actividades culturales de teatro                                                   |                  | Para funcionarios del INC                                                                           | Todos los meses                              |
| Actividades culturales ofrecidas por la Caja. Arte, Fotografía. Cocina (Cathering) | 12               | Para los funcionarios del INC en el 2 piso en sala de espera del Instituto Nacional de Cancerología | Fechas programadas todos los viernes del año |

NOTA: Para los entrenamientos el Instituto autorizara el ingreso a nuevas escuelas deportivas para funcionarios.

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017**

Página 7 de 12

**Niños 06 a 12 años**

Cuatro (4) días de actividades pedagógicas y recreativas únicamente para los hijos de los servidores públicos de planta de las diferentes regionales en edades de 6 a 12 años, que incluya:

- Actividad dirigida a niños, de acuerdo al grupo ofertado
- Horario de la actividad: de 7:00 am. a 4:00 pm.
- La actividad se debe adelantar fuera de las instalaciones de la Entidad.
- Debe incluir: Refrigerio am. y pm, almuerzo con alto valor nutricional que incluya plato fuerte, bebida y postre
- Un recreador por cada 10 niños
- Actividades lúdicas
- Espacio adecuado con mesas y sillas para tomar los alimentos.
- Transporte de ida y regreso al sitio donde se llevará a cabo las actividades.
- Seguro contra accidentes por niño
- Soporte médico y/o brigadista por cada 10 niños
- Ingreso a las instalaciones del centro vacacional o recreativo.
- Entrada a los sitios de interés, juegos recreativos y complementarios
- Distintivo por cada niño como pañoleta y carné
- Zonas de hidratación
- Materiales para talleres y actividades recreativas.
- Comunicación satelital y celular permanente entre los coordinadores del evento y la empresa contratante

**7. ACTIVIDADES DE INTEGRACION FAMILIA INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA**

Esta actividad se realizará en las instalaciones escogida por el Instituto, para las edades entre 0 a 16 años: en caso de realizarse esta actividad se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Transporte de ida y regreso al sitio donde se llevará a cabo las actividades.
- Seguro contra accidentes por niño y adulto
- Soporte médico y/o brigadista por cada 10 niños
- Ingreso a las instalaciones del centro vacacional o recreativo.
- Los niños deben ir acompañados por un adulto
- Almuerzo para el niño y para su acompañante.
- Recreadores para las actividades
- Espacio adecuado y exclusivo para los funcionarios y su familia con mesas y sillas para tomar los alimentos.
- Entrada a los sitios de interés, juegos recreativos y complementarios.
- Zonas de hidratación
- Materiales para talleres y actividades recreativas

**Requerimientos para actividades de integración julio y diciembre de 2017**

- Actividad dirigida a los funcionarios

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017

Página 8 de 12

- Horario de la actividad de 10:00 am a 04:00 pm
- La actividad se puede realizar en las instalaciones del Instituto o donde se indique por parte del Instituto.
- Debe incluir almuerzo con alto valor nutricional plato fuerte, bebida jugo smoothies o aromatizadas y postre
- Grupo musical
- Animador
- Menaje (sillas, mesas, loza y cubiertos)
- Mantel y tapa de mantel
- Centro de mesas
- Personal de servicio

Estas actividades deben estar acompañadas por la persona o personas referentes del contrato.

### 8. OTRAS ACTIVIDADES: APOYO LOGISTICO DE CAPACITACION

Esta actividad corresponde al desarrollo del Plan de Capacitación, en los ejes de Proyectos de Aprendizaje en Equipo, Planes de mejora producto de la evaluación del desempeño y actualizaciones técnicas de ley, el cual se requiere:

1. Alquiler de salones con ayuda audiovisuales
2. Refrigerios sencillos o en combo
3. Almuerzo
4. Desayunos

Estas actividades se irán desarrollo a medida que lleguen las solicitudes por parte de cada de uno de los líderes de los ejes.

### 9. LOGISTICA- DESAYUNOS

El proponente estará en la capacidad de brindar diferentes opciones de menú destacando el catering, con el fin de realizar el apoyo logístico a las capacitaciones dadas a los funcionarios del Instituto Nacional de Cancerología

- Bebida 1: Chocolate y café con leche deslactosada 10 oz
- Bebida 2: jugo natural, aromatizados o Smoothies (de diferentes sabores según requerimiento) 10 oz
- Fruta: Variedad y se suministrará según requerimiento del INC - 250gr
- Proteína: Queso pera o mozzarella 100 gr
- Plato fuerte según requerimiento del INC
- Acompañamientos: pan fresco, tostadas integrales. Arepa, galletas, almojábanas, pan de bono, manquilla y mermelada ext según requerimiento - 50 gr

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017**

Página 9 de 12

**10. LOGISTICA ALMUERZOS**

El proponente estará en la capacidad de brindar opciones de menú tipo buffet y gourmet destacando el catering, con el fin de atender la realización del almuerzo de celebración para los médicos del Instituto, el menú estará compuesto por una estructura básica así:

- Sopas, Cremas, fruta
- 2 porciones de proteína: Carne pollo, pescado, etc 250 gr porción
- 1 porción de carbohidrato: arroz papa etc 200 gr
- Ensalada o verdura: variada – 150 gr
- Postre: opciones variadas – 100 gr
- Bebida: gaseosa, jugo o te 12 oz

De igual manera para el evento el proponente deberá cumplir los siguientes requerimientos:

- Transporte de los alimentos, samovares y menaje formal necesario al sitio del evento (vasos cristal, vajilla losa, servilletas, cubiertos de acero inoxidable)
- Montaje de las mesas, mantel tablón para 10 personas, sillas y centros de mesa.
- Contar con los meseros necesarios para la distribución de acuerdo al número de pax a servir
- Carpa con paredes y ventanas (para formar salón integrado con capacidad para 120 personas sentadas.
- Entregar el sitio del servicio limpio y en las condiciones que lo recibió.

El proponente estará en la capacidad de brindar diferentes opciones de refrigerios, así como estación de café con el fin de atender la realización de diferentes actividades o eventos así:

**11. REFRIGERIO TIPO SENCILLO**

- Refrigerio de sal: Sándwich en pan fresco con proteína (pollo, perrnil, jamón, perrnil de cerdo etc.), pastel de pollo o carne fresco, mantecada, aplito de queso, con un peso de 200 gr cada uno, cabe aclarar que estos alimentos deberán ser preparados el mismo día.
- Refrigerio dulce: pastel gloria, pastel de arequipe, pastel hawaiano, brownie, con un peso de 200 gr cada uno. Cabe aclarar que estos alimentos deberán se preparados el mismo dia
- Jugo unipersonal en caja

**12. REFRIGERIO ESPECIAL:**

Refrigerio de sal: Refrigerio de sal: Sándwich en pan fresco con proteína (pollo, perrnil, jamón, perrnil de cerdo etc.), pastel de pollo o carne fresco, Wraps, minioinchos, nuggets,

**13. OFERTA:** El oferente realizará la oferta teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

**LOS PROPONENTES DEBERÁN PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA LA CUAL DEBE CONTENER COMO MINIMO:**

El proponente deberá Certificar que cumple con todos y cada uno de los requisitos técnicos

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017

Página 10 de 12

de la presente Selección Abreviada y presentar la siguiente información básica con la propuesta técnica:

1. Esquema de su organización
2. Personal ofrecido para la prestación de los servicios
3. Centro de procesamiento de alimentos propio, que garantice la entrega de alimentos bajo las normas de BPM.
4. Listado de Promotores lúdicos certificados
5. Certificación para eventos deportivos, recreativos y culturales
6. Propuesta de las actividades a desarrollar en cada regional, así como el lugar o instalaciones donde se van a ejecutar.
7. Propuesta de refrigerios am-pm y almuerzos.
8. Presentar 3 propuestas de los recordatorios.
9. Transporte de ida y regreso al sitio donde se llevará a cabo las actividades.
10. La empresa debe contar con instalaciones adecuadas y disponibles, e indicar su ubicación y descripción para la prestación de los servicios.
11. En caso de no contar con instalaciones propias, la empresa proponente debe anexar comunicación escrita expedida por el establecimiento de comercio o lugar en el que ofrece prestar los servicios, en la cual manifieste la disponibilidad para el mismo durante el plazo de ejecución del contrato.
12. La empresa proponente deberá indicar el nombre de la persona (enlace designado), que le represente permanentemente, con capacidad de decisión en todos los asuntos, disponible en cualquier momento con teléfono celular, que acompañe y apoye la actividad presencialmente desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización

### 7.2 Oferta económica:

El oferente debe realizar la oferta económica correspondiente a la totalidad de ítems relacionados en el anexo técnico

## 14. OBLIGACIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DEL ALIADO ESTRATÉGICO

- Garantizar la ejecución de los servicios requeridos por el Instituto, sea en modalidad de evento o de inscripciones.
- Dar cubrimiento de seguros a los eventos o actividades que lo requieran.
- Proporcionar al Instituto la información que se requiera sobre la prestación del servicio.
- La oferta de los cursos libres serán de manera permanente en todas las modalidades y no dependerá de la disponibilidad del oferente.
- Cumplir la normatividad específica relacionada con el objeto contractual.
- Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual de acuerdo a los cronogramas y necesidades que requiera el supervisor por parte del Instituto.
- Contar con el personal idóneo, competente y necesario para la prestación de los servicios que se requieran.
- Calidad del servicio: A efectos de garantizar la calidad del servicio contratado así como una respuesta oportuna, eficiente y eficaz el aliado estratégico se compromete a cumplir con los requerimientos que realice el supervisor designado por el Instituto.
- Entregar mensualmente las facturas de los servicios ejecutados con cargo al contrato de prestación de servicios en ese periodo correspondiente con los respectivos soportes para

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017

Página 11 de 12

el respectivo trámite, como son los aportes de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales y pensiones, y otros a que haya lugar.

### 15. OBLIGACIONES DEL OFERENTE FAVORECIDO CON LA ADJUDICACIÓN.

Garantizar que el servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.

2.) Garantizar una entrega oportuna del servicio contratado.

3.) Dar cumplimiento a las garantías pactadas.

4.) Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones.

5.) Para las actividades con niños, niñas y adolescentes menores de edad, deberán suscribir pólizas de seguros todo riesgo, exigidas por el INSTITUTO.

6.) Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO, dentro de los cinco (5) días posteriores a la realización del evento

7.) Al terminar el Contrato participar en la realización de la liquidación del contrato.

8.) Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad.

09.) Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad tanto de los servicios ofrecidos.

10.) Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz.

11) Acatar las recomendaciones del Supervisor.

12) Las actividades de bienestar se cubrirán por parte del Instituto el 60% y el 40% debe ser asumido por el funcionario.

13) El Instituto se encargara de realizar los respectivos descuentos a los funcionarios por nómina y estos valores del 40% serán consignados directamente a la empresa contratante

14) El instituto pagara el 60% de las actividades una vez se radique factura.

### 16. SUPERVISION

El Instituto designará un supervisor integral, para el seguimiento y cumplimiento del objeto contractual. Para este caso el supervisor será el Coordinadora del Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano del Instituto.

### 17. PARÁMETROS DE CALIDAD

El oferente, en caso de ser adjudicado se debe comprometer a:

- La prestación del servicio debe cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad.
- Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad tanto de los servicios ofrecidos.
- Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 037 de 2017**

Página 12 de 12

sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz.

- Acatar las recomendaciones de la supervisión.
- El supervisor designado efectuará la evaluación y reevaluación del proveedor en términos de la calidad de la prestación del servicio. Los criterios de la evaluación están enmarcados en el cumplimiento de los requisitos de habilitación y NTCGP
- Gestionar los planes de mejora que sean de su competencia de manera efectiva, desde los hallazgos detectados hasta el cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas, según el caso.

**18. VALORES AGREGADOS**

El contenido de la presente oferta es básico, pudiendo el oferente ampliar o mejorar la oferta, en beneficio de la buena prestación del servicio objeto de la presente invitación.

Un ejemplo de ampliación puede ser: Pasadía clubes recreativos y/o parques recreativos, etc. Con valores corporativos.